Fortaleciendo redes salario de vida a sociedad civil trabajadores maquila g redes salario vida fortaleciendo vida salario maquila redes vida sociedad civil salario de vida derechos humanos

de la salario maquila justos salario socieda

GUATEMALA
SALARIO DE VIDA EN EL
SECTOR MAQUILA

Actualización a marzo 2014

COVERCO

s social erechos entales redes ila vida

trabajadoras digno trabajadores vida derechos salario humanos digno vida salario vida fortalecer redes Guatemala trabajadoras alimentaria trabajadores vida maquila salario social vida salario trabajadora vida fortalecer sociedad civil salario vida canasta sociedad cana



Este documento es una actualización del estudio "Una aproximación al salario de vida en el sector maquila en Centroamérica", que fue realizado en conjunto por un equipo de investigación regional, abordando los temas de salarios mínimos de maquila, canastas alimentarias y canastas ampliadas o vitales en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. El estudio fue publicado en octubre de 2013.

La realización del estudio y las actualizaciones fueron posibles gracias al apoyo de la Red de Solidaridad de la Maquila (RSM) y de la Unión Europea, y son parte de una iniciativa de la Campaña Ropa Limpia, con sede en Holanda, y la Alianza por el Piso Salarial Asiático.

El estudio puede encontrarse en http://es.maquilasolidarity.org/node/1032

La presente actualización para el capítulo de Guatemala, a marzo de 2014, fue realizada por la Comisión para la Verificación de Códigos de Conducta de Guatemala (COVERCO).



1. Fijación del salario mínimo 2014

Los sectores empleador y de trabajadores(as) presentaron, en noviembre 2013, sus recomendaciones a la Comisión Nacional del Salario (CNS) sobre el ajuste del salario mínimo para el año 2014.

Los representantes del sector empresarial sustentaron su propuesta con una fórmula técnica que mide la escala de inflación, proponiendo un incremento al salario mínimo de 3.3%, equivalentes a **Q.2.36** diarios (\$0.30) para cada uno de los sectores que integran la economía del país (agrícola, no agrícola y maquila).

Los delegados de este sector mencionaron que para obtener este porcentaje consideraron el índice generalizado de precios, crecimiento de la población, economía informal y productividad. Sin embargo, por su parte, los representantes sindicales abogaron por un incremento salarial del 30% para las actividades agrícolas y no agrícolas, basados en el costo para adquirir la canasta básica de alimentos.

En la última reunión de la CNS, los representantes del sector laboral y empleador no se pusieron de acuerdo.

El 27 de diciembre de 2013, el Diario de Centroamérica (Diario Oficial), publicó el Acuerdo Gubernativo No. 537-2013, el cual fija los nuevos salarios mínimos incrementados en un 5%, con vigencia a partir del 1 de enero de 2014, tal y como lo expresa la siguiente tabla:

Tabla No. 1
Salarios mínimos vigentes para el año 2014
En Quetzales y US Dólares¹

ACTVIDIDADES	DIARIO	MENSUAL	BONIFICACION	TOTAL
Agrícolas	Q.74.97	Q.2, 280.34	Q.250.00	Q.2, 530.34
	\$ 9.71	\$ 295.38	\$ 32.38	\$ 327.76
No agrícolas	Q.74.97	Q.2, 280.34	Q.250.00	Q.2, 530.34
	\$ 9.71	\$ 295.38	\$ 32.38	\$ 327.76
Exportadora y de maquila	Q.68.91	Q.2, 096.01	Q.250.00	Q.2, 346.01
	\$8.92	\$ 271.50	\$ 32.38	\$ 303.88

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

¹Tipo de cambio según Banco Central de Guatemala (Banguat) Q 7.72 x 1 US dólar, marzo 2014.



El Ministro de Trabajo mencionó que se fijó el incremento del 5% considerando una fórmula que toma como base el crecimiento del producto interno bruto –PIB- del 2013 (3.5%), el crecimiento demográfico y la inflación estimada por el Banco de Guatemala para el 2014%, que es del 3%.²

2. Salario mínimo de la maquila versus otros sectores productivos

Durante los períodos 2011 al 2014, la fijación de salarios mínimos tuvo variaciones debido al incremento salarial anual del 5%. El comportamiento y fijación del salario mínimo para el sector de la maquila y otros sectores durante los últimos cuatro años se refleja en la siguiente tabla; considerando que los salarios que se reflejan en el estudio ya incluyen la bonificación de Q250, según el Decreto 37-2001 del Congreso de la República.

Tabla No. 2
Salarios mínimos durante el período 2011 al 2014
En Quetzales y US Dólares³

ACTVIDIDADES	2011	2012	2013	2014
Agrícolas	Q2,187.54	Q.2,324.00	Q.2,421.75	Q.2,530.34
	\$ 280.09	\$ 294.17	\$ 308.89	\$ 327.76
No agrícolas	Q.2,187.54	Q.2,324.00	Q.2,421.75	Q.2,530.34
	\$280.09	\$ 294.17	\$ 308.89	\$ 327.76
Exportadora y de maquila	Q.2,058.27	Q.2,156.25	Q.2,246.25	Q.2,346.01
	\$ 263.54	\$ 272.94	\$ 286.51	\$ 303.88

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Los salarios mínimos durante los últimos cuatro años se han incrementado, pero como se observa en la tabla anterior, el salario de la maquila durante ese período ha sido inferior al de los otros sectores productivos.

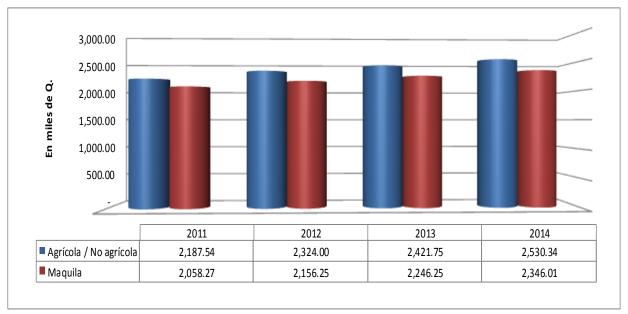
² Noticias eventos y actualidad de Guatemala. Guate agenda, 28 de diciembre 2013.

³ Tipo de cambio Banguat: año 2011 Q7.81 x US\$1; 2012 Q.7.90 x US\$1;2013 Q.7.84 x US\$1; marzo 2014, Q.7.72 x US\$1



Para una mejor apreciación, se refleja el salario de la maquila comparado con los otros sectores productivos (agrícola y no agrícola) del período 2011 al 2014 en la siguiente gráfica.

Gráfica No. 1
Salarios mínimos durante el período 2011 al 2014
En Quetzales



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Datos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social indican que el 50% de las y los trabajadores del sector privado perciben un salario por debajo del mínimo establecido, esto indica que aunque exista una base salarial, muchos empresarios no cumplen con la legislación laboral del país.



3. Salario mínimo y su relación con la canasta básica de alimentos y canasta básica vital

Canasta básica de alimentos (CBA)

Como se puede observar en la siguiente tabla, el costo de la canasta básica alimentaria difiere en gran medida del salario mínimo devengado por las y los trabajadores de la maquila.

Tabla No. 3

Canasta básica versus salarios mínimos en la maquila

En Quetzales y US Dólares⁴

Año	Costo Canasta Básica Alimentaria	Salario Mínimo incluye bonificación Q250.00	Diferencia
2011	Q.2,440.20	Q.2,058.27	(Q381.93)
	\$ 312.44	\$ 263.54	(\$ 48.90)
2012	Q.2,617.80	Q.2,156.25 Q	(Q.461.55)
	\$ 331.36	\$ 272.94	(\$ 58.42)
2013	Q.2,900.10	Q.2,246.25	(Q. 653.85)
	\$ 369.91	\$ 286.51	(\$ 83.40)
2014	Q.2,945.10	Q.2,346.01	(Q.599.09 Q)
	\$ 381.48	\$ 303.88	(\$ 77.60)

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Histórico CCBA a marzo 2014.

El costo diario de la canasta básica alimentaria, a marzo 2014, es de Q.98.17 (US\$ 12.71) mientras que una trabajadora(or) tiene para cubrirla solamente Q75.67 (US\$9.80) proveniente de su salario mínimo y su bonificación⁵; es decir, un 77%. Es importante señalar que a pesar que año con año se establece un nuevo salario mínimo, el poder adquisitivo del trabajador(a) disminuye con relación a los costos de la CBA, pues a esta misma fecha el poder adquisitivo del Quetzal se encuentra en 0.87.

_

⁴ Tipo de Cambio: Banguat 2011 Q7.81 X US\$1; 2012 Q7.90 X US\$1; 2013 Q7.84 X US\$1; marzo 2014 Q7.72 X US\$1.



Canasta básica vital (CBV) o Ampliada

De acuerdo a lo que establece el Instituto Nacional de Estadística, la canasta básica vital es el conjunto de bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas para el bienestar de todos los miembros de la familia; incluidos, además del mínimo alimentario, los servicios básicos tales como agua, luz, vestuario, vivienda, salud, transporte, recreación, educación, cultura, restaurantes, hoteles, comunicación y mobiliario.

Tabla No. 4
Canasta básica vital versus salario mínimo de la maquila
En Quetzales y US Dólares

Año	Costo Canasta Básica Vital	Salario Mínimo	Diferencia
2011	Q.4,452.92	Q.2,058.27	(Q2,394.65)
	\$ 570.15	\$ 263.54	(\$ 306.61)
2012	Q.4,777.01	Q.2,156.25	(Q.2,620.76)
	\$ 604.68	\$ 272.94	(\$ 331.74)
2013	Q.5,292.15	Q.2,246.25	(Q.3,045.90)
	\$ 675.01	\$ 286.51	(\$ 388.50)
2014	Q.5,374.27	Q.2,346.01	(Q.3,028.26)
	\$ 696.14	\$ 303.88	(\$ 392.26)

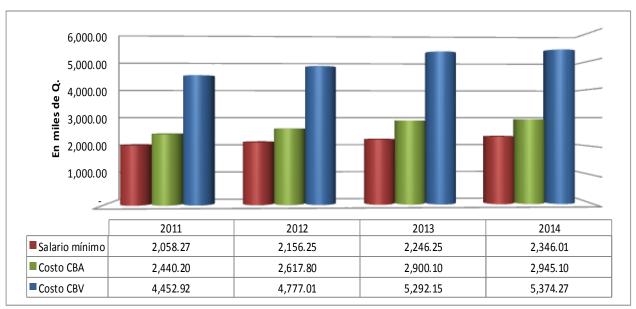
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Histórico CCBV a marzo 2014.

La canasta básica vital, de acuerdo a las estadísticas del INE, muestra que su costo diario a marzo 2014 es de Q.179.14 (US\$23.20) mientras que el monto del salario mínimo diario es de Q75.67 (US\$9.80), lo que demuestra que el trabajador(a) solamente logró cubrir el 42% de la CBV con su salario.

A continuación se observa una gráfica comparativa del salario mínimo con la canasta básica de alimentos y la canasta básica vital del año 2011 al 2014.



Gráfica No. 2
Comparativa salario mínimo maquila, costo de la canasta básica de alimentos y vital 2011 y 2012
En Quetzales



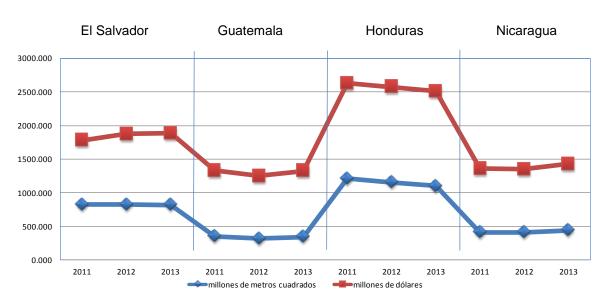
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Histórico CCBA y CCBV a marzo 2014.

Como se observa en la gráfica anterior, el salario mínimo es incrementado periódicamente pero el costo de la canasta básica de alimentos y vital es acrecentado en una mayor proporción, dando como resultado el empobrecimiento de los y las trabajadoras del país.

Al analizar los datos se concluye la existencia de una diferencia porcentual significativa debido a que el salario mínimo anualmente aumenta un 5%, mientras la canasta básica de alimentos y vital sufrieron incrementos del 10% en el año 2013, y a marzo 2014 registraron un aumento de 8% respecto al mismo periodo del año anterior.



Importaciones registradas por Estados Unidos en metros cuadrados equivalentes y millones de dólares



Fuente: Elaboración propia con datos de Office of Textiles and Apparel -OTEXA-.

La gráfica muestra que Guatemala, comparado con otros países de la región, tiene menor oportunidad de venta con Estados Unidos, sin embargo percibe millones de dólares estadounidenses producto de las negociaciones vinculadas directamente al sector maquila.

En el periodo 2011 al 2013, las y los trabajadores percibían menos de US\$300 (Q. 2352.00) mensualmente, mientras el costo de la canasta básica registraba más de ese monto y el costo de la canasta básica vital duplicaba el costo de los alimentos. A marzo 2014, las y los trabajadores reciben por concepto de salario alrededor de US\$303 (Q. 2,339.16) pero el costo de la canasta básica de alimentos y vital asciende a US\$379 (Q. 2,925.88) y US\$696 (Q. 5,373.12) respectivamente.